



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2015

DICTAMEN CFIyPE N° 47/2015

VISTO:

La Actuación N ° 28.525/15 “Declaración de Interés Primer Seminario Internacional Sobre los Derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño”, a realizarse los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en el Salón G. Leopardi, Hotel NH City & Tower de esta ciudad,

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Ascensora General Tutelar del Ministerio Público del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Yael Silvana Bendel, pone en conocimiento del Sr. Presidente de este Consejo que ese Ministerio ha organizado el “Primer Seminario Internacional Sobre los Derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño” a realizarse los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en el Salón G. Leopardi, Hotel NH City & Tower de esta ciudad, solicitando se declare de interés dicho Seminario;

Que el mencionado Seminario se realizará en el mes en que se conmemora un nuevo aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y tiene como finalidad profundizar y generar un intercambio académico e interinstitucional en el abordaje de las temáticas que hacen a los derechos de la infancia;

Que para dicho evento el Ministerio Público Tutelar ha convocado a referentes y especialistas nacionales e internacionales que, por su reconocida trayectoria y experiencia, conformarán un aporte valioso a los debates en la materia;

Que la peticionante acompaña material de difusión atinente a dicho Seminario;



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que la Ley N° 31, en su artículo 51, establece entre las funciones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación estratégica la de: *“Llevar adelante los programas y actividades relacionadas con la ampliación del acceso a la justicia”; “Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”;*

Que, en ese marco, la Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros la Declaración de Interés del “Primer Seminario Internacional Sobre los Derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño”, a realizarse los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en el Salón G. Leopardi, Hotel NH City & Tower de esta ciudad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 31 y, sus modificatorias,

**LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DICTAMINA:**

Artículo 1°: Proponer al Plenario de Consejeros la Declaración de Interés del “Primer Seminario Internacional sobre los derechos del Niño, Presente y Futuro de los Derechos del Niño”, a realizarse los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en el Salón G. Leopardi, Hotel NH City & Tower de esta ciudad, organizado por el Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Artículo 2°: Regístrese, elévese a la Secretaría Legal y Técnica a sus efectos.

DICTAMEN CFlyPE N°

47/2015

José Sáez Capel

Agustina Olivero Majdalani

Marcela I. Basterra